



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **380-15**

20 AGO 2015

Salta,
Expediente N° 12.485/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Hugo Alberto CHOCOBAR, miembro del Capitulo de Enfermería de la Asociación Argentina de Anatomía Clínica, solicita el auspicio de ésta Facultad a la JORNADA DE ANATOMÍA EN ENFERMERÍA; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del mencionado evento, destinado a profesionales y estudiantes de Enfermería, es principiar la constitución del Capitulo de Enfermería de la Asociación Argentina de Anatomía Clínica, como un espacio de discusión académica e investigación.

Que a fs. 14, la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, emite el informe correspondiente.

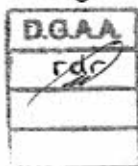
Que la solicitud presentada cumple con la reglamentación vigente para conceder auspicios, Resolución Interna N° 155/97 y Resolución R N° 239/97.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud, a la JORNADA DE ANATOMÍA EN ENFERMERÍA, a desarrollarse el día 22 de agosto de 2015, en el "Aula A de Anatomía" de ésta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Sr. CHOCOBAR, Asociación Argentina de Anatomía Clínica, Cátedra de Anatomía y Fisiología, y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado de ésta Facultad a sus efectos.



Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA PASSAMAI DE ZENTURE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa